



#CONTRAALITOMORENO

Va otra petición sobre desafuero

AHORA, POR PECULADO Y USO INDEBIDO DE SUS ATRIBUCIONES

LO QUE SIGUE

1 Se aprobará un dictamen para declarar improcedente la primera solicitud.

2 Luego se aprobará una segunda petición por el supuesto peculado.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque la Sección Instructora plantea desechar este viernes una solicitud de desafuero en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por enriquecimiento ilícito, presentará otra petición de declaratoria de procedencia por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Campeche por la presunta comisión de uso indebido de atribuciones y peculado.

Este viernes se aprobará un dictamen para declarar improcedente la primera solicitud de desafuero y archivarla en definitiva, pero abordará la segunda petición de la Fiscalía Anticorrupción, por el supuesto peculado que alcanza los 83 millones de pesos.

La petición se entregó el

EN SU DEFENSA

EL EXGOBERNADOR LIBRA UNA BATALLA JURÍDICA.

1

• Un Tribunal otorgó un amparo definitivo a Moreno.

2

• Se declaran nulas las pruebas de la Fiscalía de Campeche.

3

• Por el caso han sido vinculados a proceso 17 ex funcionarios.

8

PROPIEDADES DE MORENO CÁRDENAS, CATEADAS.

2

PETICIONES DE DESAFUERO SUMA ALITO.

pasado fin de semana en las oficinas de la Secretaría General en el Palacio Legislativo de San Lázaro, por lo que ya fue ratificada y se encuentra en manos del presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Erick Flores.

Se espera que este viernes, Flores Cervantes, notifique a los tres diputados federales que integran la Sección Instructora sobre la nueva solicitud presentada contra el ex gobernador de Campeche, y en caso de ser así, se tendrán 60 días para determinar si procede o no el desafuero.

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, rechazó que esta nueva acusación sea una "cortina de humo".



FOTOS: ESPECIAL



• **POSTURA.** El priista afirma que Morena ha desatado una persecución política en su contra.